

PLANEAMIENTO VIGENTE ESTADO ACTUAL

ESTADO PROPUESTA MODIFICACION



MODIFICACION

HOJA N° 4B-2  
ESCALA 1/10.000



ORDENACION DEL SUELO RUSTICO

LEYENDA	
	PARAJE NATURAL (S. R. PROTECCION)
	SUELO RUSTICO FORESTAL
	S. R. FORESTAL (Uso Agrícola Ganadero)
	SUELO RUSTICO DE PROTECCION
	Pasajistico
	Pintoresco y Proteccion Equipamiento
	Espacio Libre
	SUELO RUSTICO POTENCIALMENTE PRODUCTIVO
	Forestal
	Agrícola
	Ganadero
	SUELO RUSTICO LITORAL Y COSTERO
	Proteccion del Litoral
	ASENTAMIENTOS RURALES
	Nucleos sobre Carreteras
	Nucleos Rurales
	SUELO URBANO-URBANIZABLE PROGRAMADO
	URBANIZABLE NO PROGRAMADO
	Arq. de Viviendas Vinculadas al Uso Agrícola
	Arq. de Viviendas Vinculadas al Uso Agrícola Caracter Ambiental
	Caminos Rurales
	EDIFICACIONES PROTEGIDAS

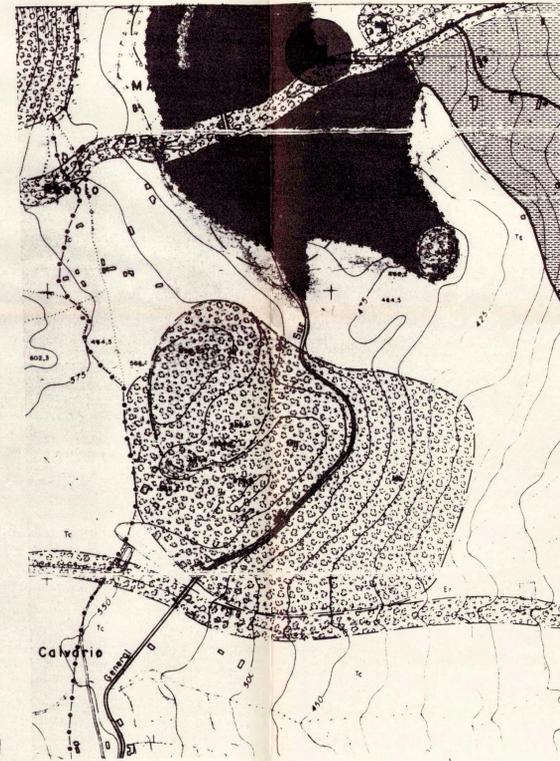
PROPUESTA MODIFICACION PUNTUAL  
PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA  
DE MAZO  
ABRIL 1998

ARQUITECTO GABRIEL HENRIQUEZ PEREZ

*[Handwritten signature]*

PLANEAMIENTO VIGENTE ESTADO ACTUAL

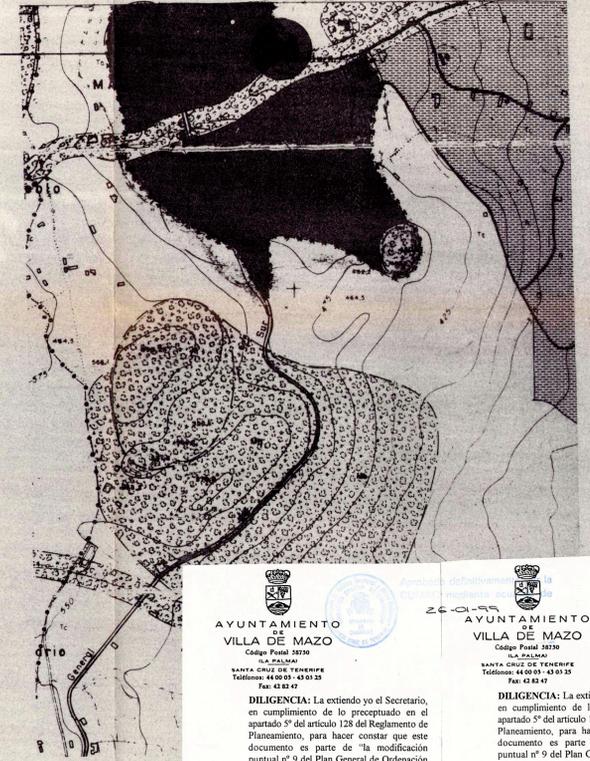
ESTADO PROPUESTA MODIFICACION



MODIFICACION

HOJA N° 4C 13  
ESCALA 1/5.000

ORDENACION DEL SUELO RUSTICO



AYUNTAMIENTO  
VILLA DE MAZO  
Código Postal 38230  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Teléfono: 41 00 01 - 41 01 23  
Fax: 41 02 47

**DILIGENCIA:** La extiendo yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de "la modificación puntual nº 9 del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio" aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1998.  
Villa de Mazo, 4 de mayo de 1998  
Vº Bº  
EL ALCALDE EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO  
VILLA DE MAZO  
Código Postal 38230  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Teléfono: 41 00 01 - 41 01 23  
Fax: 41 02 47

**DILIGENCIA:** La extiendo yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 131 del Reglamento de Planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de "la modificación puntual nº 9 del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio" aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 1998.  
Villa de Mazo, 25 de septiembre de 1998  
Vº Bº  
EL ALCALDE EL SECRETARIO

SITUACION VILLA DE MAZO  
PLANO ORDENACION DEL SUELO RUSTICO  
ESCALA 1:10000 HOJA N° 4C 11/4B-2/4B-3/4C 13